



Ecuador - Guillermo Lasso Mendoza, el presidente del 0,1%

Por: [Viviana Erazo](#)

Globalización, 21 de junio 2022

[Wambra](#) 5 mayo, 2022

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Política](#)

Luego de cuatro años en el poder, Lenin Moreno dejó el Palacio de Carondelet el lunes 24 de mayo de 2021 y se posesionó el presidente electo Lasso, quien es uno de los hombres más ricos del Ecuador, es parte del 0,1% de personas adultas con un patrimonio de 39,7 millones de dólares, según la declaración presentada en la Contraloría en 2020.

Antes de ser presidente, Lasso se desempeñó en la banca como presidente y accionista de Banco de Guayaquil.

Lasso llegó a la presidencia en medio de una estrecha votación en la que destacó el voto nulo. El ex banquero obtuvo 52,41% % de los sufragios y 47,59% fueron para Andrés Arauz, del partido del expresidente Rafael Correa y hubo 16,3% de nulos, el porcentaje más alto desde las elecciones presidenciales, desde 1978.

Durante el desarrollo de su carrera política, Guillermo Lasso fue acusado por sus opositores de ser parte de quienes generaron la crisis económica de finales de los 90 cuando ocurrió el llamado "Feriado Bancario" en el gobierno de Jamil Mahuad. En 1998 Lasso fue gobernador del Guayas y Ministro Secretario de Economía. En una investigación del medio [Página 12](#) se detalla cómo, entre 1999 y 2000, su fortuna pasó de 1 millón declarados a 31 millones de dólares gracias a la especulación con los bonos emitidos tras esta crisis financiera.

El "Feriado Bancario" dejó serios impactos en la economía del país y en la sociedad ecuatoriana, por la migración de quienes perdieron todo el dinero que tenían depositado en las entidades bancarias, auto declaradas en quiebra. Sin embargo, Lasso negó toda participación.

Lasso y los Panamá Papers

En 2016 el ahora primer mandatario fue involucrado por primera vez en una investigación sobre evasión de impuestos en paraísos fiscales realizada por el [Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación \(ICIJ\)](#), llamada Panamá Papers.

La investigación periodística hizo pública la filtración de 11,5 millones de archivos de la firma panameña Mossack Fonseca y reveló un gran esquema de corrupción que incluyó la constitución de compañías en paraísos fiscales usadas, en su mayoría, para esconder inversiones, fortunas y bienes que no podían ser justificados en sus países. Los Panama Papers contienen datos sobre empresas que operan en paraísos fiscales creadas entre 1977 y finales de 2015.

Lasso fue señalado por tener tres empresas a su nombre en los Panama Papers, pero

aseguró que dos de las tres empresas se disolvieron y que, en ese entonces, solo existía la empresa Banisi Holding S.A propiedad de Banco Banisi [creado en 2007](#) del cual aseguró nunca haber encubierto su existencia. Banco de Guayaquil era el único accionista de Banco Banisi, hasta febrero de 2014, cuando vendió el cien por ciento de sus acciones a Banisi Holding S.A. En la resolución de la Superintendencia de Bancos de Panamá, publicada poco después, se indicó que los directores del Holding eran el mismo Guillermo Lasso, su esposa María de Lourdes Alcívar y su hijo Santiago Lasso Alcívar.

En una [entrevista](#) con varios medios de comunicación Lasso justificó la existencia de la empresa asegurando que «Son las leyes del correísmo las que me impiden invertir libremente en mi país. Prohíben al accionista de un banco invertir en otras actividades distintas al banco. Mi única alternativa ha sido invertir en el exterior», acotó.

Actualmente Banco Banisi tiene como [presidente a Santiago Lasso Alcivar](#) y como uno de los directores a Juan Emilio Lasso, los dos hijos del actual presidente Guillermo Lasso, según la Superintendencia de Bancos de Panamá.

Según datos del SRI, en agosto del 2021, en Ecuador existen 302 grupos económicos, de estos 116 se encuentran en la lista de [Grupos Económicos con integrantes domiciliados en paraísos fiscales o que constan en los registros de Panama Papers](#) relacionados con la presunta evasión de impuestos.

Entre ellos se encuentra: el grupo Banco de Guayaquil, Juan Eljuri, Banco del Pichincha, Centros comerciales como Condado Shopping, Iñaquito (CCI), Quicentro, Corporación Favorita, The Tesalia Springs Company, El Universo, Universidad de las Américas,, Confiteca, entre otras.

En 2016, debido a la controversia en torno a los Panama Papers, donde también estuvieron involucrados empleados públicos del gobierno de Correa, en una cadena nacional, el presidente Rafael Correa propuso una Consulta Popular para prohibir que personas con bienes o capitales en paraísos fiscales puedan ser servidores públicos y obtener un cargo de elección popular.

Es así que en febrero de 2017 se aprobó la Ley de Pacto Ético que establece la prohibición de “tener bienes o capitales de cualquier naturaleza en territorios considerados como paraísos fiscales, para el desempeño de una dignidad de elección popular o para ser servidor público”.

Lasso, los *Paradise Papers* y los *Pandora Papers*

La segunda vez que se relaciona el nombre de Guillermo Lasso con cuentas *offshore* en paraísos fiscales es en 2017, con la filtración de información publicada por el [Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación](#), ICIJ, llamada Paradise Papers. Esta vez no se incluía en la lista a ningún servidor público del gobierno de Correa, pero Lasso volvió a aparecer, siendo el único político ecuatoriano que figura en los archivos.

En una [entrevista](#) para el diario *El Universo*, Guillermo Lasso explicó la relación de las empresas con el Banco de Guayaquil y aseguró que tenía cómo comprobar el origen del dinero.

Los registros de los Paradise Papers lo vinculan con Andean Investment Ltd. y Brother's Investment Ltd, en las Islas Caimán, cuya dueña es su esposa María de Lourdes Alcivar.

También hay una referencia a South Pacific Investors, que pertenece a su cuñado, Danilo Carrera Drouet, esposo de su hermana mayor María Eugenia Lasso. Carrera ayudó a Lasso a conseguir su primer empleo en la bolsa de valores de Guayaquil y después ambos fundaron el Banco de Guayaquil.

A pesar de todas estas acusaciones Lasso continuó con su carrera para llegar a la presidencia de Ecuador y volvió a ser candidato en 2020.

La alianza correista UNES, impugnó a Lasso y a su binomio Alfredo Borrero, acusándolo de mantener capitales en paraísos fiscales. “El ciudadano Guillermo Lasso incumple el mandato popular, a través de mecanismos elusivos, que lo afectan no sólo directamente, sino que también involucran a su círculo familiar, esposa e hijos”, se leía en el documento enviado a Dian Atamaint, presidenta del Consejo Nacional Electoral, CNE. Pero el CNE desestimó la demanda y permitió la candidatura del banquero que se oficializó en octubre de 2020, después de la decisión del Tribunal Contencioso Electoral, TCE.

Un año después, específicamente el 03 de octubre de 2021, con Lasso ya en la presidencia, una nueva investigación periodística del Consorcio Internacional de Periodistas de Investigación (ICIJ, por sus siglas en inglés) reveló cómo líderes políticos, músicos, artistas, futbolistas, entre otras personas de poder, pretendían ocultar su patrimonio en paraísos fiscales a través de cuentas *offshore*, [en el caso que se denominó Pandora Papers](#) o Papeles de Pandora.

Lasso es uno de los presidentes latinoamericanos, que figuran entre los 14 líderes mundiales nombrados, junto al expresidente de Chile, Sebastián Piñera y al primer mandatario de Honduras, Luis Adinader. Esto puso a Lasso en el ojo público por una posible evasión millonaria de impuestos.

Según los Papeles de Pandora, Lasso recurrió hasta a 14 sociedades financieras en Panamá y Estados Unidos. De ellas, 11 están inactivas y sobre las otras tres el presidente niega cualquier relación o beneficio.

El diario [El País](#), que también fue parte de la investigación, reveló que en 2017 sus aspiraciones políticas lo llevaron a cambiar su estructura de negocio antes de lanzarse por tercera vez a la presidencia. La publicación dice que el presidente Lasso “movió sus fichas” después de que en 2017 se aprobara la Ley que prohíbe que los candidatos a cargos públicos sean beneficiarios de sociedades en paraísos fiscales. Así, según la investigación, Lasso en ese año [aprobó transferir las acciones](#) y activos de entidades panameñas relacionadas a él a dos fideicomisos creados en Dakota del Sur, Estados Unidos.

Estos dos fideicomisos son Bretten Trust y Liberty Trust. De este último también forma parte Liberty Holdings LP, una empresa registrada en la Isla del Príncipe Eduardo, en Canadá.

Ante todas estas investigaciones, Lasso confirmó que tuvo empresas en el exterior, pero que siempre lo ha hecho según la ley, y que desde 2017 no es partícipe en compañías *offshore* en paraísos fiscales.

“Siempre he cumplido con la ley ecuatoriana que prohíbe a candidatos y funcionarios públicos mantener compañías *offshore*, tal como lo he señalado en mis declaraciones juramentadas”, dijo Lasso al dirigirse a la ciudadanía en varias ocasiones. Sin embargo, no

se han encontrado registros de que las empresas disueltas, donde él figuraba y hoy su familia figura, hayan pagado impuestos en Ecuador o detalles sobre su disolución.

Si bien Guillermo Lasso ya no figura como presidente o como accionista de Banco de Guayaquil ni de las empresas *offshore* ubicadas en paraísos fiscales, sí lo hace su familia.

Actualmente Banco de Guayaquil se encuentra liderada en la Gerencia General por su hijo Guillermo Lasso Alcivar y por Julio Antonio Mackliff Elizalde; el Presidente Ejecutivo es Angelo Luis Caputi Oyague quien asumió la presidencia en 2012 cuando Lasso renunció al cargo para involucrarse totalmente en la política.

Varios familiares son parte de los accionistas del banco, como sus hijos Guillermo Enrique Lasso Alcivar, Juan Emilio Lasso Alcivar, Santiago Xavier Lasso Alcívar, y su hermana, Carmen María del Rocío Lasso Mendoza, entre otros.

Por todas estas acusaciones, en 2021 la Asamblea Nacional pidió que Lasso dé explicaciones sobre sus cuentas *offshore* y la evasión de impuestos, pero él no compareció ante la Comisión de Garantías Constitucionales; en su lugar, envió una carta en la que afirma que “siempre ha cumplido con sus obligaciones tributarias en Ecuador” y en la que dice estar dispuesto a recibir a los miembros de la Comisión en el Palacio presidencial de Carondelet para dar explicaciones.

El 07 de diciembre la Contraloría General del Estado cesó las investigaciones y el Pleno de la Asamblea no logró los votos suficientes para aprobar el informe que llevaba a su destitución por haber generado “grave crisis política o conmoción” con la aparición de documentos que le vinculan a empresas *offshore* en Panamá y en Estados Unidos.

El gobernante recordó que el patrimonio, contenido en la [declaración de bienes](#) rendida ante la Contraloría General del Estado, «es fruto de mi trabajo de toda la vida en el Banco de Guayaquil».

El patrimonio de Lasso es de 39,7 millones de dólares, según la declaración presentada en la Contraloría en 2020. Esto hace que Lasso sea parte del 0,1 por ciento de personas adultas que tiene una riqueza mayor a un millón de dólares en Ecuador, según el Reporte sobre Riqueza Mundial 2021 del [Credit Suisse Research Institute](#), por lo que no es una sorpresa que sus políticas económicas y tributarias estén encaminadas a beneficiar a este reducido grupo.

Viviana Erazo

La fuente original de este artículo es [Wambra](#)
Derechos de autor © [Viviana Erazo](#), [Wambra](#), 2022

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Viviana Erazo](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants

permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca